
RESUMEN

1. Entre 2014 y 2017 la economía de Hong Kong, China creció a una tasa media anual del 2,8%, impulsada principalmente por la demanda interna y las exportaciones, en su mayoría destinadas a la República Popular de China (China continental). Esta tasa de crecimiento es ligeramente inferior a la del período abarcado por el examen anterior. Los servicios, en particular los servicios comerciales y financieros, siguen siendo el pilar de la economía: representan el 92% del PIB y el 88% del empleo total, y reflejan la posición de Hong Kong, China como centro comercial y financiero mundial. Hong Kong, China continúa siendo una de las economías más abiertas del mundo, con una relación comercio/PIB del 375%, y también mantiene un régimen de inversiones abierto.

2. La economía de Hong Kong, China cuenta con sólidos fundamentos fiscales y financieros. Durante el período objeto de examen registró un superávit fiscal considerable, lo que permitió aumentar el gasto público, principalmente en infraestructura y bienestar social; el sector bancario, por su parte, ha constituido grandes reservas de capital y liquidez en el marco de una supervisión y reglamentación reforzadas. La política monetaria se centra en la estabilidad de la moneda, lograda mediante un tipo de cambio vinculado al dólar de los Estados Unidos. La inflación (IPC) mostró una tendencia a la baja durante el período objeto de examen, cayendo desde el 4,4% en 2014 al 1,5% en 2017. A pesar de un aumento de los tipos oficiales (a raíz de la subida de los tipos en los Estados Unidos), los bajos costos de financiación y las medidas aplicadas por las autoridades para restablecer el equilibrio en el mercado inmobiliario han ayudado a mantener la estabilidad financiera. El superávit por cuenta corriente de Hong Kong, China aumentó durante el período objeto de examen, principalmente gracias a la entrada neta de renta primaria y a una balanza comercial de servicios positiva. En 2017 las reservas de divisas ascendieron al equivalente de 36,7 meses de importaciones no reexportadas de mercancías. China continental es el principal interlocutor comercial de Hong Kong, China: en 2017 recibió el 55,3% de las reexportaciones de Hong Kong, China y suministró el 44,6% de sus importaciones, unos porcentajes que apenas han variado desde el examen anterior.

3. Pese a sus sólidos fundamentos macroeconómicos y a los buenos resultados registrados, el crecimiento económico sostenido de Hong Kong, China se enfrenta a algunas dificultades externas e internas, como la mayor volatilidad en los mercados internacionales, el aumento del proteccionismo comercial, la persistencia de precios de la vivienda elevados, la necesidad de mantener la sostenibilidad fiscal frente al envejecimiento de la población, y la disparidad de ingresos.

4. Hong Kong, China fue el primer Miembro en aceptar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, en diciembre de 2014, y consignó todas sus disposiciones en la Categoría A para su inmediata aplicación. Es signatario del Acuerdo Plurilateral sobre Contratación Pública (ACP) de la OMC revisado y del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI), incluido su acuerdo de ampliación (ampliación del ATI). Además, tiene una trayectoria excelente en materia de presentación de notificaciones a la OMC. Desde el examen anterior, Hong Kong, China ha firmado ALC con la ASEAN; Georgia; y Macao, China. Asimismo, ha seguido estrechando sus vínculos económicos y financieros con China continental, en particular mediante la celebración de cuatro acuerdos subsidiarios en el marco del CEPA.

5. En general, el régimen comercial abierto de Hong Kong, China se ha mantenido sin cambios desde el último examen. Todos los tipos arancelarios aplicados son nulos, aunque más de la mitad del arancel aduanero sigue sin consolidar. Se aplican impuestos especiales a cuatro grupos de productos (licores, tabaco, hidrocarburos y alcohol metílico), ya sean de producción local o de importación. Hong Kong, China dispone de un sistema aduanero eficiente, cuyos procedimientos son más rápidos y económicos que los de la mayoría de las demás economías. Durante el período objeto de examen, adoptó medidas para simplificar los procedimientos aduaneros y consolidar su función como centro de tránsito regional, entre ellas la introducción del Programa de Facilitación del Transbordo en el marco de Acuerdos de Libre Comercio; la mejora de un sistema informático de seguimiento de la carga transportada por carretera; la plena aplicación del Programa de Operadores Económicos Autorizados (OEA) y la celebración de varios acuerdos de reconocimiento mutuo de OEA; y la introducción de un límite en las tasas por declaración de importación/exportación. Actualmente está estableciendo una ventanilla comercial única de carácter integral que permitirá a los comerciantes presentar electrónicamente los más de 50 documentos exigidos para cumplir las prescripciones reglamentarias relativas a la importación/exportación de mercancías.

6. Se aplican pocas restricciones/prohibiciones al comercio, en su mayoría por motivos de seguridad, sanitarios y medioambientales, o en cumplimiento de obligaciones internacionales. Desde el último examen, el régimen de control de las importaciones no ha experimentado mayores variaciones. Las prescripciones en materia de licencias y notificación de importaciones textiles se eliminaron el 21 de noviembre de 2014. No existe ninguna legislación relativa a las medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia. Los regímenes de obstáculos técnicos al comercio y de medidas sanitarias y fitosanitarias de Hong Kong, China siguen siendo transparentes y relativamente sencillos. Durante el período objeto de examen no se plantearon preocupaciones comerciales específicas en los Comités OTC y MSF en relación con las medidas aplicadas por Hong Kong, China. Las autoridades apoyan con firmeza el fomento del sector de pruebas y certificación, ya que consideran que presenta una clara ventaja competitiva.

7. Hong Kong, China no aplica ningún derecho o impuesto sobre las exportaciones. Los impuestos especiales de consumo se reintegran en caso de exportación de las mercancías sujetas a ellos. Los controles de las exportaciones son iguales en lo fundamental a los aplicables a las importaciones, a excepción de los preparados en polvo para lactantes, la carne congelada o refrigerada (incluida la de aves de corral), los animales vivos y las plantas. Las exportaciones de productos textiles ya no están sujetas a prescripciones en materia de licencias o de notificaciones. Las autoridades prestan apoyo a los exportadores de Hong Kong, China, principalmente mediante seguros de crédito a la exportación y la financiación de las actividades de promoción y comercialización de las exportaciones. Se conceden diversos incentivos fiscales, como la desgravación del impuesto sobre la primera matriculación de los vehículos eléctricos y los vehículos para uso comercial que no dañen el medio ambiente, deducciones del impuesto sobre los beneficios con respecto a los gastos de capital destinados a la compra de derechos de propiedad intelectual (DPI), y otras exenciones del impuesto sobre los beneficios. También se ofrecen incentivos no fiscales, principalmente en forma de préstamos y donaciones en efectivo, para ayudar a las pymes y apoyar las actividades de investigación y desarrollo y los servicios profesionales. En los últimos años se han introducido algunos programas nuevos, en su mayoría para respaldar las actividades en el ámbito de la innovación y la tecnología.

8. En diciembre de 2015 entró plenamente en vigor la Orden sobre la Competencia, después de que la Comisión de Competencia publicara una serie de directrices de aplicación, notas de orientación y documentos de política relativos a la observancia. La Orden se aplica a todos los sectores económicos y regula distintos tipos de prácticas anticompetitivas. Sin embargo, el control de las fusiones de empresas sigue estando circunscrito al sector de las telecomunicaciones y la mayor parte de los organismos oficiales no están sujetos a sus disposiciones. Se ha previsto realizar próximamente un examen del ámbito de aplicación de la Orden.

9. Durante el período objeto de examen, Hong Kong, China introdujo algunos cambios en el régimen de contratación pública con el fin de poner la normativa en consonancia con el ACP revisado, que entró en vigor el 6 de abril de 2014. También se realizaron modificaciones para simplificar los procedimientos de licitación; fomentar la participación de los proveedores, en particular de las pymes, mediante requisitos de verificación financiera más sencillos; y promover la contratación con criterios ecológicos.

10. El régimen de propiedad intelectual de Hong Kong, China apenas ha variado desde el último examen, salvo la promulgación por parte de las autoridades de la Orden sobre Patentes (Modificación) de 2016, que constituye el fundamento jurídico para la introducción en Hong Kong, China de un sistema de "concesión inicial" de patentes; la Orden aún no ha entrado en vigor. Las autoridades también han previsto presentar un proyecto de ley para modificar la Orden sobre Derecho de Autor y ponerla en conformidad con las disposiciones pertinentes del Tratado de Marrakech relativas a las personas ciegas y con discapacidad visual. Durante el período objeto de examen, Hong Kong, China redobló sus esfuerzos para frenar las actividades que infringen los DPI en el entorno digital, en particular mediante la puesta en marcha en 2017 del sistema de análisis de macrodatos, que analiza una gran cantidad de información procedente de plataformas de Internet para controlar las actividades infractoras.

11. El sector de la agricultura y la pesca es muy pequeño, ya que representa menos del 0,1% del PIB y del empleo total. En 2016, las autoridades anunciaron una Nueva Política Agrícola destinada a promocionar la modernización y el desarrollo sostenible de la agricultura local. Hong Kong, China es un importador neto de energía. Importa y, en menor medida, exporta electricidad a través de una red conectada con China continental. También importa gas natural a través de gasoductos

conectados con China continental. En cuanto al sector manufacturero, también tiene un tamaño reducido y representa alrededor del 1,1% del PIB y el 2,5% del empleo. Hong Kong, China no ha adoptado ninguna nueva iniciativa de política relativa al sector manufacturero desde el examen anterior.

12. Los servicios siguen siendo el pilar de la economía y, en 2016, representaron el 92% del PIB y el 88% del empleo total. En el sector de las telecomunicaciones se produjeron los siguientes avances en materia de políticas durante el período objeto de examen: la firma de tres nuevos acuerdos de libre comercio con compromisos en la esfera de los servicios de telecomunicaciones; la adjudicación del espectro de frecuencias para los servicios móviles existentes; y la revisión de las condiciones para la concesión de licencias a los operadores de telecomunicaciones. Las autoridades prevén ofrecer incentivos financieros a las empresas de telecomunicaciones con miras a impulsar la extensión de la red basada en fibra a las poblaciones de zonas alejadas.

13. Por lo que se refiere a los servicios financieros, se introdujeron algunos cambios en el régimen normativo, como el establecimiento, el 26 de junio de 2017, de una nueva Autoridad de Seguros encargada de la supervisión y las licencias. Por lo demás, el régimen de acceso a los mercados para los servicios financieros no se ha modificado mayormente, y la mayoría de las medidas adoptadas desde el último examen son medidas reglamentarias internas de índole cautelar.

14. Hong Kong, China no ha contraído compromisos con respecto a los servicios jurídicos en su lista anexa al AGCS ni en los acuerdos de libre comercio suscritos con sus interlocutores comerciales, excepto en el CEPA con China continental, en el que se ha comprometido a no imponer nuevas medidas discriminatorias contra los servicios y los proveedores de servicios jurídicos de China continental. Los abogados extranjeros pueden trabajar como consultores jurídicos extranjeros en empresas o en sociedades de capital si prestan servicios jurídicos únicamente a las empresas o sociedades para las que trabajan. Los profesionales del derecho de otros países también pueden ejercer de procuradores o procuradores judiciales de Hong Kong, China si cumplen determinados requisitos, según lo dispuesto en las Normas sobre Requisitos para la Admisión de Abogados Extranjeros y en las Normas sobre Requisitos para la Admisión y las Pasantías de Procuradores Judiciales.